



# Gestión de incidentes de seguridad de la información (POL-11)

---

## 1. Objetivo

Establecer las directrices para garantizar un enfoque consistente y eficaz para la administración de incidentes de seguridad de la información, incluyendo la comunicación de eventos de seguridad y debilidades.

## 2. Alcance

Su alcance se dirige a toda persona que cuente con legítimo acceso a los sistemas de información de DIGILOGICS, incluso aquellos gestionados mediante contratos con terceros y lugares relacionados, los incidentes pueden impactar activos físicos y lógicos.

## 3. Términos y Definiciones

- **Incidente de Seguridad de la Información:** un incidente de seguridad de la información es indicado por un único o una serie de eventos indeseados o inesperados de seguridad de la información que tienen una probabilidad significativa de comprometer las operaciones de negocio y de amenazar la seguridad de la información.

## 4. Política

### A.5.24 Planificación y preparación de la gestión de incidentes de seguridad de la información

- Se deberán planear campañas de difusión de los posibles incidentes de seguridad de la información, con alcance a toda la organización.
- Todo empleado debe reportar un incidente de seguridad de la información de acuerdo al numeral 5 del documento **Protocolo de acción contra incidentes al correo [alejandro.lopez@digilogics.com.mx](mailto:alejandro.lopez@digilogics.com.mx)**.
- En casos de emergencia se puede localizar por teléfono empresarial al Administrador Técnico de Seguridad de la Información.
- El Administrador Técnico de Seguridad de la Información registrará el incidente en el **Reporte de incidentes de Seguridad de la Información**
- El Administrador Técnico de Seguridad de la Información deberá iniciar inmediatamente la instrucción **Protocolo de acción contra incidentes**
- El Oficial de Seguridad de la Información debe presentar el **Resumen de incidentes de seguridad de la información** a la Alta Dirección, solo en caso de existir incidente alguno.
- El administrador técnico de la Información dará seguimiento de avances a las acciones derivadas de los incidentes de seguridad de la información según aplique.

### A.5.25 Evaluación y decisión sobre eventos de seguridad de la información

- La Evaluación y decisión sobre eventos de seguridad de la información se llevará a cabo bajo los siguientes criterios:
  - El evento no afecta la operación de la organización y sus objetivos de negocios. Por ejemplo, sería un evento cuando una persona tiene acceso a áreas que deberían estar restringidas. Esto genera un aumento temporal del riesgo, pero no impide que la organización alcance sus objetivos de negocio.

# Gestión de incidentes de seguridad de la información (POL-11)

---

- El incidente, a diferencia del evento, sí logra afectar negativamente a la organización e incluso a la información. Puede representar pérdida o corrupción de la información y ocasionar un retraso en las operaciones. Por ejemplo: un incendio en las instalaciones que vulnere el servidor.
- Dichos criterios también están establecidos en el **Protocolo de acción contra incidentes**.

## A.5.26 Respuestas a incidentes de seguridad de la información

Todos los colaboradores de DIGILOGICS deben de apegarse al **Protocolo de acción contra incidentes y en la política de Continuidad del negocio**.

## A.5.27 Aprendizaje de incidentes de seguridad de la información

DIGILOGICS identifica dentro de **Protocolo de acción contra incidentes**, un apartado de lecciones aprendidas, que es gestionado por el Administrador Técnico de Seguridad de la Información, donde se analizan los incidentes hasta después de su cierre para aprender del mismo y mejorar o fortalecer los esquemas de seguridad de la organización, mediante el uso del mecanismo de acciones correctivas y planes de mejora, derivado del análisis de los incidentes.

## A.5.28 Recolección de evidencias

Todo incidente no documentado es como si jamás hubiera ocurrido, por lo tanto, para que se haga el levantamiento, seguimiento y cierre del incidente se requieren de las evidencias que los sustenten, éstas dependerán del tipo de incidente. El Administrador Técnico de Seguridad de la Información define el formato y **reporte de incidentes de seguridad de información** como el medio para recopilar dichas evidencias.